Casa de la Cultura Jurídica
TIJUANA

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos *3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas* se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 05 de páginas y es parte integrante de la versión pública del Dictamen de Finiquito relacionado con el contrato 70230130, relativo al servicio del Mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema Fotovoltaico, por el periodo de 3 eventos para la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

José Cristian Salinas Medina

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California

Axqp62fD/gL+RLk4eBXYqVtVvkfKWcZjTHE4b6MJiew=

ACTA DE FINIQUITO

Contrato No 70230130

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN EL "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**" CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, NO. 70230130** TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS EL **ING. JOSÉ ALFREDO GARCÍA JOAQUÍN.**

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, EL CUAL FUE REVISADO POR EL ING. MARCELO JULIO GALINDO GONZÁLEZ ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA"**

ANTECEDENTES

EL DÍA DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS SE FIRMÓ **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, NO. 70230130 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA"** CON UN MONTO A EJERCER EN TRES EVENTOS CON UN IMPORTE DE **$ 296,047.08 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUARENTA SIETE PESOS 08/100 M. N.).**IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO POR EVENTO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS QUE COMPRENDEN CADA UNO DE LOS EVENTOS

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 8 (OCHO) DÍAS CALENDARIO CON INICIO (TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS Y HASTA EL ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

HECHOS

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, NO. 70230130 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA"** DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, (CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS), ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

Dirección General de Infraestructura Física
Subdirección General de Servicios
Dirección de Mantenimiento, Intendencia y Servicios
Subdirección de Administración de Inmuebles

DOCUMENTO: CAT-M-BC-015-23 FECHA: enero de 2023

ab

CATALOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO EN LA CASA DE CULTURA JURÍDICA DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

UBICACIÓN: AV. PASEO DE LOS HEROES No. 9351 ZONA RIO, TIJUANA, B.C.N.

CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. Sin I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA FOTOVOLTAICO				
MSF.01A	**ALCANCES:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMA FOTOVOLTAICO INSPECCIÓN Y REVISIÓN A INVERSORES DE CORRIENTE, MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, CAJAS DE COMBINACIÓN, TABLERO DE DISTRIBUCIÓN TIPO ALUMBRADO, INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS, FUSIBLES, ELECTRODO VARILLA DE TIERRA FÍSICA Y ESTRUCTURAS DE MONTAJE PARA MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, ASÍ COMO LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, DEPRECIACIÓN DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA, MATERIALES MENORES DE CONSUMO, ANDAMIOS, ESCALERAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, ETC. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, P.U.O.C.T.				

EL PRIMER EVENTO INCLUIRÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: de MSF.01A al MSF.11

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD		
MSF.01	INSPECCIÓN CON CÁMARA TERMOGRÁFICA Y MANTENIENDO A INVERSORES DE CORRIENTE, MARCA FRONIUS MODELO SYMO 12.0-3 208/240 V.	PZA	2.00		
MSF.02	INSPECCIÓN CON CÁMARA TERMOGRÁFICA Y MANTENIMIENTO AL TABLERO PRINCIPAL, INCLUYE ANÁLISIS TERMO-GRÁFICO DE CLEMAS, CONEXIONES Y CONDUCTORES, TABLERO DE DISTRIBUCIÓN TIPO ALUMBRADO, MARCA SQUARE'D, 220/127 VOLTS, 3 FASES, 4 HILOS. EQUIPADOS CON 3 INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS DE 3 X 40 A. MODELO QO340.	PZA	1.00		
MSF.03	INSPECCIÓN CON CÁMARA TERMOGRÁFICA A EQUIPO ELÉCTRICO, INCLUYE: 1 MÓDULO FOTOVOLTAICO POR CADA STRING Ó CADENA DE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS DE LOS 2 INVERSORES. ESTO SEGÚN EL DIAGRAMA ELÉCTRICO, EN CADA VISITA SE CAMBIA EL MÓDULO DEL "STRING" Ó CADENA. QUE SE ANALIZA.	PZA	**2.00**		
MSF.04	INSPECCIÓN VISUAL DEL ESTADO DE LOS MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA YINGLISOLAR, MODELO YL25P-35b, 325W, CONEXIONES ELÉCTRICAS, INTEGRIDAD MECÁNICA DE EQUIPOS Y SUS INSTALACIONES (CANALIZACIONES, CHAROLAS, SOPORTERÍA, CANALIZACIONES, ZANJAS, PASOS, ETC.).	PZA	73.00		
MSF.05	CAJA DE COMBINACIÓN	PZA	2.00		
MSF.06	FUSIBLES Y/O INTERRUPTORES	PZA	33.00		
MSF.07	ELECTRODO VARILLA DE TIERRA FÍSICA, MARCA ERICO	PZA	1.00		
MSF.08	ESTRUCTURAS DE MONTAJE PARA MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA SCHLETTER, MODELO WIND SAFE, MONTAJE A SUELO CON ATERRIZAJE A TIERRA Y SUS SUJETADORES.	PZA	6.00		
MSF.09	INVERSOR CON TARJETA DE COMUNICACIÓN MARCA FRONIUS.	PZA	1.00		
MSF.10	CONCENTRADOR DE DATOS, MARCA APS	PZA	1.00		
MSF.11	MANTENIMIENTO A MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA YINGLISOLAR, MODELO YL25P-35b, 325W, LIMPIEZA E LA SUPERFICIE DE VIDRIO CON AGUA, REVISION DE LAS CONEXIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS.	PZA	73.00		
MSF.12	DESMANTELAMIENTO DE MÓDULO FOTOVOLTAICO, MARCA YINGLISOLAR, MODELO YL25P-35b, 325W, SIN RECUPERACION, CONEXIONES ELÉCTRICAS, INTEGRIDAD MECÁNICA DE EQUIPO Y SUS INSTALACIONES (CANALIZACIONES, SOPORTERÍA, CANALIZACIONES, PASOS, ETC.), INCLUYE: MANO DE OBRA, DEPRECIACIÓN DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA, MATERIALES MENORES DE CONSUMO, ANDAMIOS, ESCALERAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, ETC. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, P.U.O.C.T.	PZA	10.00		
MSF.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE MÓDULO GENERADOR FOTOVOLTAICO, MARCA SUNWAY SOLAR (MARCA COMPATIBLE CON EL SIST. EXISTENTE), CON CELDAS DE SILICIO MONOCRISTALINO DE ALTA EFICIENCIA Y POTENCIA NOMINAL DE SALIDA PMAX: 460W, MARCA SUNWAY SOLAR, MODELO SW460M-144, INCLUYE: MANO DE OBRA, DEPRECIACIÓN DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA, MATERIALES MENORES DE CONSUMO, ANDAMIOS, ESCALERAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, ETC. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, P.U.O.C.T.	PZA	10.00		
	EL SEGUNDO EVENTO INCLUIRÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: de MSF.14 al MSF.15				
MSF.14	MANTENIMIENTO A MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA YINGLISOLAR, MODELO YL25P-35b, 325W, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE VIDRIO CON AGUA, REVISION DE LAS CONEXIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS.	PZA	73.00		
MSF.15	INSPECCIÓN CON CÁMARA TERMOGRÁFICA A EQUIPO ELÉCTRICO, INCLUYE: 1 MÓDULO FOTOVOLTAICO POR CADA STRING Ó CADENA DE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS DE LOS 2 INVERSORES. ESTO SEGÚN EL DIAGRAMA ELÉCTRICO, EN CADA VISITA SE CAMBIA EL MÓDULO DEL "STRING" Ó CADENA. QUE SE ANALIZA.	PZA	**2.00**		
	EL TERCER EVENTO INCLUIRÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: de MSF.16 al MSF.17				
MSF.16	ALCANCES DEL TERCER EVENTO: MANTENIMIENTO A MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA YINGLISOLAR, MODELO YL25P-35b, 325W, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE VIDRIO CON AGUA, REVISION DE LAS CONEXIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS.	PZA	73.00		
MSF.17	INSPECCIÓN CON CÁMARA TERMOGRÁFICA A EQUIPO ELÉCTRICO, INCLUYE: 1 MÓDULO FOTOVOLTAICO POR CADA STRING Ó CADENA DE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS DE LOS 2 INVERSORES. ESTO SEGÚN EL DIAGRAMA ELÉCTRICO, EN CADA VISITA SE CAMBIA EL MÓDULO DEL "STRING" Ó CADENA. QUE SE ANALIZA.	PZA	**2.00**		

[redacted]

JAKSqpdZRDMgL+CPSLUXeBLXYcpAYVOkMKXMoZTXHE4ooNVieus=

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

ESTADO FINANCIERO

	RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO	
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	$ 255,113.00
	RELACIÓN DE ESTIMACIONES	
B	**NÚMERO DE ESTIMACIÓN**	**IMPORTE ESTIMADO SIN IVA**
	ESTIMACIÓN UNO	$ 185,305.00
	ESTIMACIÓN DOS	$ 34,954.00
	ESTIMACIÓN TRES	$ 34,954.00
C	**SUMA DE ESTIMACIONES**	**$ 255,113.00**
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	$ 000.00
E	**SUBTOTAL (C+D)**	**$ 255,113.00**
F	**TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)**	**$ 000.00**
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	$ 40,834.08
H	RETENCIÓN DE IVA	$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	$ 000.00
K	**NETO A PAGAR**	**$ 296,047.08**

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA", GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO , EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA EL DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS CON UNA VIGENCIA DE SEIS MESES.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA

JAXkqp6ZMDMgu+ERLXeBXMcpYv0kNXZoZjTHE46GVIeW=

PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

Lic. José Cristian Salinas Medina
Director

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Ing. Marcelo Julio Galindo González
Supervisor

[redacted]

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS
ING. JOSÉ ALFREDO GARCÍA JOAQUÍN

JAXjqp62fDMgL+FRLLK4eBLXnCpVCrv0kfKXXpZjTHw5gbGNYlew=

Firmado por: JOSE CRISTIAN SALINAS MEDINA
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704874723
Fecha: 21/08/2024 09:52:36.950000 p. m.